

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INMOMARESCO CIA. LTDA.**

En en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 17:00, en la oficina de la Compañía Inmomaresco Cia. Ltda., ubicada en la calle San Cristóbal N43-111, se reúnen los Socios de la Compañía en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía INMOMARESCO CIA. LTDA.

Actúa, autorizado por la Junta, como Presidente de la misma el Señor ERMEL HENRY ESCOBAR BORJA y como Secretario el Señor Marcelo Germán Escobar Borja.

El presidente de la Junta, dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Socio:	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje:
Marcelo Germán Escobar Borja	200,00	200,00	50,00
Ermel Henry Escobar Borja	200,00	200,00	50,00
TOTALES	400,00	400,00	100,00

Hallándose reunidos todos los socios tras haber sido convocados a través de una comunicación escrita enviada por el representante legal el 10 de Marzo, y representando por lo tanto el cien por ciento (100%) del capital suscrito, los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente;
2. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1º. Informe del Gerente. El Sr. Marcelo Germán Escobar Borja dio lectura al informe de Gerencia indicando que durante el ejercicio fiscal 2015 la empresa realizó movimientos en el área contable únicamente para realizar pagos referentes a los honorarios de la Srta. Contadora y de administración, con sus respectivos pagos legales a las entidades gubernamentales. También se estableció que a través de la compañía constructora JE, en la cual se tiene el 70% de participación, se han incrementado las inversiones para la edificación del proyecto inmobiliario que se mantiene en la actualidad en la ciudad de Ambato. De acuerdo con lo planeado, ya se inició la construcción de la primera torre y del área comunal. Se concluyó manifestando que para el año 2016 se tiene previsto terminar esta primera fase

de construcción e iniciar con la venta de los departamentos, de la misma manera se espera iniciar con la construcción de la segunda torre

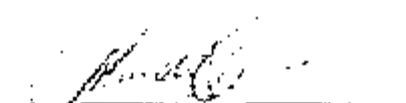
2°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015. Revisados los balances la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración.

3°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión la secretaría da lectura a la misma, la cual fue aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantió la sesión siendo las 18:00 horas



Sr. Ernel Henry Escobar Borja
Presidente de la Junta
Socio



Sr. Marcelo Germán Escobar Borja
Secretario
Socio